EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DAFI-SMIC-2024 - 016 CUYO OBJETO CONSISTE EN: "***PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR CON EL FIN DE PROPORCIONAR ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y COMPLEMENTARIOS, PARA LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A PARTICIPAR DE LOS JUEGOS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DEPORTIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS CORDEMO 2024 QUE SE REALIZARÁN EN BARRANQUILLA, ATLANTICO***".

PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

REFERENCIA DEL PROCESO	N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	OFERTA ECONOMICA
DAFI-SMIC-016-2024	1	VIAJANDOANDO	03/09/2024 4:13 PM	70.677.000
Servicios logísticos DASFI-SMIC-016-2024	2	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOBIA S.AS.	03/09/2024 02:58 PM	75.963.000
SMC-016 DAFI	3	GP KANGURO S.A.S.	03/09/2024 01:33 PM	84.158.100

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

El comité evaluador, luego del cierre del proceso procedió a verificar la oferta de menor precio presentada dentro del proceso de mínima cuantía de la referencia, para lo cual, se manifiesta que VIAJANDOANDO S.AS., representada legalmente por la señora ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ presentó la oferta con menor valor, para los cual será la primera en evaluar, anotando que, de no cumplir con los requisitos habilitantes exigidos y los mismos no sean subsanados dentro del término legal para ello, se procederá a evaluar la segunda propuesta con menor valor.

Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 27 y el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015., se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto de la propuesta presentada. Si los documentos que soportan estos requisitos se presentan incompletos o no se ajustan a lo previsto en la invitación y son susceptibles de subsanarse, se requerirá al proponente para que lo haga.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS, DEL PROPONENTE	Propuesta VIAJANDOANDO S.A.S.		
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato No. 1).	x		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	x		
DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR			x
REDAM	x		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O AUTORIDAD COMPETENTE. PERSONA NATURAL (REGISTRO MERCANTIL)	X		
PROPONENTES PLURALES, ACREDITACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (FOMATO N° 4)			x
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONA NATURAL y/o JURIDICA)	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA NATURAL O PARA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL		**X (NO SE APORTA HOJA DE VIDA DE VIAJANDOANDO SAS Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL)**	
FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA NATURAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.		**X (NO SE APORTA EL FORMATO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS)**	
DECLARACIÓN DE RENTA DEL AÑO GRAVABLE INMEDIATAMENTE ANTERIOR PRESENTADO ANTE LA DIAN PARA PERSONAS JURÍDICAS Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.		**X (NO SE APORTA DECLARACIÓN DE RENTA DEL AÑO GRAVABLE INMEDIATAMENTE ANTERIOR)**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, DISCIPLINARIAS Y FISCALES	**X (SE REVISARON LOS ANTECEDENTES APORTADOS, ASI COMO TAMBIEN, FUERON CONSULTADOS POR LA ENTIDAD)**		
DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA.	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X		
AUSENCIAS DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		

CONSIDERACIONES FINALES DE LA PROPUESTA

El Comité Evaluador desde el componente Jurídico del proceso de Selección por la modalidad de Selección abreviada de menor Cuantía ***No. DAFI-SMIC-016-2024***, manifiesta lo siguiente:

N°	PROPONENTE	Requisitos Habilitantes Jurídicos	RESULTADO
1	VIAJANDOANDO S.A.S.	**NO CUMPLE**	**Documentos para subsanar**

Por lo antes enunciado, se le otorga el término de un (1) día hábil de traslado establecido en el cronograma de la invitación Pública, para subsanar requisitos habilitantes del Componente Jurídico y se anexa Informe preliminar de evaluación componente técnico y económica.

Publíquese el presente informe en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Se firma el presente informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico el día 04 de septiembre del año 2024.

LEYDI IVONNE BOCANEGRA DIAZ
Abogado – Contratista
Departamento Administrativo Jurídico - DAJ -
Reviso Aspectos Jurídicos

Armenia Quindío 04 de septiembre de 2024

REVISIÓN OFERTAS ECONOMICAS **DAFI-SMIC-016-2024**

ASUNTO: SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA
VIAJANDOANDO SAS

Inicialmente es importante aclarar que se recibieron tres (03) ofertas económicas por parte de los proponentes **VIAJANDOANDO, OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS y GP KANGURO SAS,** siendo la propuesta de **VIAJANDOANDO** la más conveniente para el Municipio de Armenia, porque los valores unitarios se encuentran inferiores a los determinados enel estudio de mercados.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 donde se establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja; la consideración de que la oferta puede ser artificialmente baja se sustenta en la comparación que se realiza entre el presupuesto establecido para el proceso de contratación y la oferta presentada por el (los) oferente(s) donde se obtiene el porcentaje de descuento.

Lo anteriormente mencionado, se describe en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN expedida por Colombia Compra Eficiente como se presenta a continuación:

> Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa[7].
>
> En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal[8].

En la revisión de la oferta económica se encuentra la siguiente información:

N°	SERVICIO	DESCRIPCION	CAN.	VALOR REFERENCIA POR EL MUNICIPIO DE ARMENIA	OFERTA VIAJANDOANDO SAS	% DE OFERTA CON RESPECTO AL PRESUPUESTO
1	ALOJAMIENTO	Alojamiento por ocho 8 noches por persona en acomodación múltiple desde el 14 de septiembre hasta el 22 de septiembre de 2024, en hotel categoría mínimo de tres (03) estrellas, dormitorio con cama independiente, servicio de baño privado, aire acondicionado y servicio de lavandería. Es menester indicar que el hotel o alojamiento debe de estar en el sector de las calles 72 a 74 con carreras 44 a 46	35 Por ocho(08) noches	$ 146.333,33	$ 100.000,00	31,66%
2	HIDRATACIÓN	Proporcionar mínimo 2 bebidas hidratantes por día y por persona para los participantes, las cuales se deben entregar desde el 15 de septiembre al 21 de septiembre de la presente anualidad la cual puede ser suero oral de 625 ml, o bebida hidratante de 500 ml, de sabores surtidos. Estos insumos deben de entregarse en la mañana antes de salir a sus actividades deportivas.	490	$ 4.016,67	$ 4.000,00	0,41%

3	**ALIMENTACIÓN** Por persona, desayuno, almuerzo y cena los días 14 de septiembre de 2024 al 22 de septiembre de 2024, la cual conste de un menú que permita su debida nutrición y que incluya en cada comida al menos: Carbohidratos como: Arroz, pasta, tubérculos o plátano. A su vez se debe de garantizar el transporte de la comida a los sitios en donde se desarrollaran los juegos teniendo en cuenta que los funcionarios permanecerán en dichos sitios	DESAYUNO huevos en cacerola o pericos o revueltos (2) con arepa (50gm) o pan (50gm) con rodaja de queso (35gm) jugo treta pack (20ml), o jugo natural de frutas en agua (12oz) o bebida caliente café con leche o chocolate con leche (9oz) adicional azúcar en sobre individual y fruta picada (80gm). Aclarando que el día 22 de septiembre de 2024, a la salida de la persona del alojamiento, deberá garantizarles el servicio de desayuno	280	$ 15.833,33	$ 15.800,00	0,21%
		ALMUERZO: sopa o crema (300gm) de alguna verdura, bandeja con porción de carne de res, cerdo, pollo o pescado (250gm) en salsa o asado, porción de arroz (100gm), porción de ensalada (70gm), porción de papas al vapor o plátano frito o asado (90gm) gaseosa (12oz), jugo treta pack (200 ml) o jugo de fruta en agua (12oz)	245	$ 25.166,67	$ 25.100,00	0,26%
		CENA Proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado (250gm) en salsa o asado, puré de papa o papa al vapor o plátano o patacón (90gm), ensalada (90gm), postre (90gm), gaseosa (12oz) o jugo de frutas naturales en agua (12oz). Aclarando que el día 14 de septiembre de 2024 al arribo de la persona al alojamiento, deberá suministrársele la cena.	280	$ 25.166,67	$ 25.100,00	0,26%
4	La Asistencia médica	La Asistencia médica por persona para los días del 14 al 22 de septiembre de 2024, que cubra como mínimo las siguientes especificaciones : Amparos Contratados con el producto seleccionado MUERTE ACCIDENTAL con cobertura hasta $ 50.000.000 BENEFICIOS DE DESMEBRACION con cobertura hasta $ 50.000.000 MUERTE POR CUALQUIER CAUSA con cobertura hasta $ 50.000.000 INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE $ 50.000.000 AUXILIO FUNERARIO con cobertura hasta $ 5.000.000 ASISTENCIA MEDICA POR ACCIDENTE con cobertura hasta $ 15.000.000 ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD COMÚN con cobertura hasta $ 5.000.000 ENFERMERA EN CASA con cobertura hasta $ 250.000 GASTOS FARMACEUTICOS POST HOSPITALARIO con cobertura hasta $ 500.000 GASTOS ODONTOLOGICOS POR ACCIDENTE con cobertura hasta $ 500.000 TRASLADO MEDICO POR ACCIDENTE con cobertura hasta $ 250.000 RENTA POR HOPITALIZACION con cobertura hasta $ 900.000 TRASLADO Y ESTADIA ACOMPAÑANTE(MUERTE O ACCIDENTE) con cobertura hasta $ 2.000.000 ACOMPAÑAMIENTO MENOR DE 15 AÑOS con cobertura hasta $ 2.000.000 ASISTENCIA MEDICA POR ACCIDENTE con cobertura hasta (COP 35.000.000	35 por 9 días	$ 45.740,67	$ 45.700,00	0,09%
5	COORDINADOR DE ENTREGAS Y APOYO LOGISTICO	Se debe de contar con una persona para la coordinación y de apoyo logístico para los (35) participantes y dar cumplimientos a las demás actividades estipuladas en la obligaciones del contrato por los nueve (9) días de estancia de los 35 participantes	1 por 9 días de estancia para todo el grupo	$ 365.000,00	$ 300.000,00	17,81%

6	INSCRIPCION JUEGOS CORDEMO	Se debe de pagar inscripción de los funcionarios que participaran en los juegos nacionales Deportivos de servidores públicos- en la ciudad de Barranquilla-Atlántico.	35 participantes	$ 172.000,00	$ 172.000,00	0,00%
TOTAL				$ 799.257,33	$ 687.700,00	

De acuerdo con lo presentado en la tabla anterior se concluye que el proponente **VIAJANDOANDO SAS** presenta su oferta en el ítem No 1 un valor que es inferior al 31,66% presupuesto establecido por la entidad a través del estudio de mercados.

Por lo anteriormente descrito, se solicita al oferente **VIAJANDOANDO SAS** explicar en detalle las ofertas presentadas en el proceso de **DAFI-SMIC-016-2024,** toda vezque la entidad considera que la oferta puede ser artificialmente baja; dicha situación podría generar un desequilibrio económico para el contratista, lo cual conllevaría a incumplimientosdel objeto contractual y/o desabastecimiento de los elementos que son necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.

Se solicita diligenciar la siguiente información desagregando **PARA CADA UNO DE LOS ÍTEMS**: costos (insumos, equipos, personal), gastos generales, imprevistos y utilidades para cada uno de los ítems que hacen parte de la oferta final.

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilidad.$$

CARLOS EDIVER TUFINO PALECHOR
Contratista
Departamento Administrativo Jurídico

Alcaldía Municipal de Armenia
Subdirección Depto Administrativo Jurídico
Recibí Hoy: 719 Dept 04/2024
No. Radicado: 9:00 am
Pasa A:
Firma Recibido:

EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. DAFI-SMIC- 016 DE 2024, cuyo objeto es ***"PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR CON EL FIN DE PROPORCIONAR ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y COMPLEMENTARIOS, PARA LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A PARTICIPAR DE LOS JUEGOS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DEPORTIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS CORDEMO 2024 QUE SE REALIZARÁN EN BARRANQUILLA, ATLANTICO"***

El Comité Evaluador actuando dentro del marco legal y las competencias conferidas por el reconocimiento establecido en la Resolución de designación, dentro de proceso de selección de la referencia procede a actuar de acuerdo a lo siguiente:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1. RELACIÓN DE LOS OFERENTES

REFERENCIA DE PROCESO	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	OFERTA ECONOMICA
. DAFI-SMIC- 016 DE 2024	VIAJANDO S.A.S 901.244.759-7	03/09/2024 a las 04:13PM	$70.677.000,00

Con base a lo anterior y al ser la oferta económica de menor valor presentada y partiendo que la modalidad de selección del proceso correspondiente de Mínima Cuantía, se procede a iniciar la evaluación de los aspectos técnicos de la propuesta presentada por VIAJANDO S.A.S NIT 901.244.759-7.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: VIAJANDO S.A.S			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA GENERAL. **PERSONA NATURAL:** El Proponente deberá acreditar una experiencia general de tres (03) años relacionada con objeto del presente proceso de selección, el cual se determinará por el tiempo que hayan desarrollado la actividad comercial desde su registro como comerciante en la Cámara de Comercio mediante verificación en el registro mercantil.	X		Una vez verificado el certificado de existencia y representación legal aportado por el oferente, el cual fue expedido el 29 de agosto del 2024, por la cámara y comercio de Bogotá, se constató que la fecha de constitución de VIAJANDO S.A.S, fue el 15 de enero del 2019, y su objeto social guarda relación con el objeto del presente proceso de selección.
PERSONA JURÍDICA: El Proponente deberá acreditar una experiencia general de tres (03) años relacionada, la cual se determinará con el objeto social que sea coherente con el objeto del proceso de selección y se verificará a partir de la fecha de constitución según señale el certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio. En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia acreditada puede ser acreditada en un 100% por uno de los integrantes o con la sumatoria de la experiencia de los integrantes de acuerdo a su porcentaje de participación.			

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Los proponentes deberán acreditar experiencia con máximo Dos (2) contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso, con entidades públicas y/o privadas; los contratos acreditados como experiencia deben estar relacionados con el objeto del presente proceso y que la sumatoria de ellos sea como mínimo igual o superior del valor total del presupuesto oficial del presente proceso. Los contratos acreditados como experiencia deben estar relacionados con el objeto del proceso, es decir quien acredite experiencia relacionada con actividades relacionadas con operador turístico y/o gestor de hospedaje y/o alimentación y/o complementarios.	**X**		Una vez verificada la experiencia especifica aportada por el oferente, se relacionan los contratos No. CT 04-74 del 2022, suscrito con el consejo superior de la judicatura por valor de 42 SMLMV y el contrato No. 4851 del 2023 suscrito con el Departamento del Quindío, por valor de 27,42 SMLMV los cuales, guardan relación con el objeto del contrato y con actividades relacionadas con operador turístico y/o gestor de hospedaje y/o alimentación y/o complementarios, según lo relacionado. CUMPLE con la acreditación de la experiencia especifica.

Personal Mínimo Requerido. El proponente deberá suscribir carta de compromiso mediante la cual certifica que cuenta con personal idóneo, que acompañará a los funcionarios en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, el cual deberá resolver las inquietudes de los funcionarios y garantizar la debida ejecución del objeto y obligaciones contractuales durante los días 14 al 22 de septiembre de 2024. **PERFIL** / **EXPERIENCIA** COORDINADOR DE ENTREGAS Y APOYO LOGISTICO NOTA: Para cumplir con la idoneidad se requiere certificado de experiencia relacionada y carta de compromiso para el cumplimiento del objeto contractual Se requiere una experiencia mínima de seis (06) meses relacionada con las actividades a desarrollar. NOTA: El contratista estará obligado de suministrar alojamiento, alimentación, transporte y demás gastos al coordinador de entregas y apoyo logístico.		X	- Una vez revisada la carta de compromiso aportada por el oferente, se evidencia que en la misma NO SE CERTIFICÓ que cuenta con personal idóneo, que acompañará a los funcionarios en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, el cual deberá resolver las inquietudes de los funcionarios y garantizar la debida ejecución del objeto y obligaciones contractuales durante los días 14 al 22 de septiembre de 2024.
DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DEL PERSONAL. 1. Certificado de experiencia mínima de 6 meses. 2. Carta de compromiso. 3. Fotocopia de cedula de ciudadanía.	X		- Se acreditó la experiencia del personal mayor a 6 meses, - Se adjuntó la carta de compromiso, pero la misma NO certifica lo enunciado por la entidad - Se adjunto la fotocopia de la cedula de ciudadanía

CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto, el Comité Evaluador en el componente técnico y experiencia brinda informe a la Subdirectora del Departamento Administrativo Jurídico, quien obra como ordenador del gasto, que del proceso de evaluación realizado por el comité, se encontró que el proponente no cumple con los siguientes requisitos técnicos:

- **CARTA DE COMPROMISO:** NO SE CERTIFICÓ que cuenta con personal idóneo, que acompañará a los funcionarios en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, el cual deberá resolver las inquietudes de los funcionarios y garantizar la debida ejecución del objeto y obligaciones contractuales durante los días 14 al 22 de septiembre de 2024.

VIAJANDO S.A.S

COMPONENTE TÉCNICO: NO HABILITADO

EXPERIENCIA: HABILITADO

Se firma el presente informe el día 04 de Septiembre de 2024.

- **ROSA PATRICIA BUITRAGO GIRALDO,**
Subdirectora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional,
Evaluador componente técnico

Proyectó: Carlos Andrés Cruz Ángel – Abogado Contratista DAFI
Revisó: Dina Leana Cardona Escobar – Profesional Especializado – DAFI